



SEGUIMIENTO PLAN ANTICORRUPCIÓN SEPTIEMBRE – DICIEMBRE DE 2024 OFICINA DE CONTROL INTERNO

1. INTRODUCCIÓN

Conforme a lo establecido en el artículo 73 la Ley 1474 de 2011 del Estatuto Anticorrupción, cada entidad del orden nacional, departamental y municipal debe elaborar anualmente una estrategia de lucha contra la corrupción y de atención al ciudadano.

De acuerdo con lo anterior, la Oficina de Control Interno, realizará el respectivo seguimiento correspondiente al período septiembre – diciembre de 2024.

Actualmente se encuentra en vigencia el Decreto 1122 de agosto de 2024, el cual contempla la elaboración del Programa de Transparencia y Ética Pública, con plazo de dos (2) años para su implementación por parte de las entidades territoriales.

2. DEFINICIÓN DEL PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO

Es un instrumento de tipo preventivo para el control de la corrupción, su metodología incluye cinco componentes autónomos e independientes, que contienen parámetros y soporte normativo propio y un sexto componente que contempla iniciativas adicionales, así:

1. Gestión del Riesgo de Corrupción – Mapa de Riesgos de Corrupción.
2. Racionalización de Trámites.
3. Rendición de cuentas.
4. Mecanismos para mejorar la atención al ciudadano.
5. Mecanismos para la Transparencia y Acceso a la Información.
6. Iniciativas adicionales.

La obligación para que las entidades formulen un Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano nace del Estatuto Anticorrupción, donde proponen estrategias dirigidas a combatir la corrupción mediante mecanismos que faciliten su prevención, control y seguimiento.

El Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano forma parte de la política de transparencia, participación y servicio al ciudadano del Modelo Integrado de Planeación y Gestión, que articula el quehacer de las entidades, mediante los lineamientos de cinco políticas de desarrollo administrativo y el monitoreo y evaluación de los avances en gestión institucional y sectorial.

3. OBJETIVO

Verificar en RENTING DE ANTIOQUIA, EICE - RENTAN, el cumplimiento en la adopción y ejecución del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano correspondiente a la vigencia 2024.

4. VERIFICACIÓN PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO

Durante la verificación realizada por la Oficina de Control Interno, para el período en mención se evidenció que mediante Resolución No 017 de enero de 2024 *"Por la cual se integran los Planes Institucionales y Estratégicos al Plan de Acción 2024"*. Se encuentra incluido el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano para la vigencia 2024, el cual se publicó en la página web de la entidad, al 31 de enero de 2024.

El Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano contempla los siguientes componentes:

GESTIÓN DE RIESGO DE CORRUPCIÓN, MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN

MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN: El mapa de riesgos de corrupción en la entidad, fue aprobado por el Comité Institucional de Gestión y Desempeño, mediante Acta No 7 del 5 de diciembre de 2024.

En el seguimiento realizado al mapa de riesgos de corrupción se identificó:

- Dado que el mapa de riesgos de corrupción fue adoptado en el mes de diciembre de 2024, aún no se evidencian avances en la ejecución de los controles con corte al 31 de diciembre de 2024.
- No se evidencian riesgos de corrupción asociados al proceso de "Gestión de Ejecución de Proyectos", se recomienda analizar el contenido del proceso para identificar si este contiene riesgos de corrupción.
- Se sugiere revisar cada uno de los riesgos en su descripción, casusas, efectos y controles. Así mismo realizar un análisis de cada riesgo para determinar si corresponde a un riesgo de corrupción.

Componente 1: Gestión del Riesgo de Corrupción - Mapa de Riesgos de Corrupción

Subcomponente	Actividades	Meta o producto	Responsable	Fecha límite programada	Seguimiento de control interno septiembre - diciembre	Porcentaje de ejecución
Subcomponente 1 Política de Administración de Riesgos	1.1	Publicación y socialización de la Política de Administración del Riesgo actualizada	Dirección de Planeación Institucional.	Marzo 22	Se cuenta con la política de administración de riesgos aprobada bajo Resolución de Gerencia General No 179 del 13 de junio de 2024. Se socializó en el Comité Institucional de Coordinación del Sistema de Control Interno mediante acta No 03 del 11 de junio de 2024 Se encuentra publicada en la página web	100%
	2.1	Actualización y publicación de los mapas de riesgos de los procesos en la página web institucional.	Dirección de Planeación Institucional.	Marzo 22	El mapa de riesgos del proceso de evaluación independiente se encuentra aprobado desde la vigencia 2023. En el Comité Institucional de gestión y desempeño No 7, se aprobaron los mapas de riesgos de los siguientes procesos: - Gestión de Estructuración Diseño e Innovación. - Gestión de Operación y Mantenimiento y Administración de Activos. - Gestión Jurídica. - Gestión Financiera. - Planeación estratégica. - Gestión de Mejoramiento Continuo. - Gestión de tecnologías de la información.	69.23%
Subcomponente 2 Construcción del Mapa de Riesgos de Corrupción						

Subcomponent e/proceso Consulta y divulgación						- Gestión de Ejecución de Proyectos. Los mapas de riesgos se encuentran publicados en la página web en el siguiente link.	
	2.2	Fortalecimiento de la implementación de las herramientas para el reporte de seguimiento a materialización y tratamiento de los riesgos.	Herramienta diligenciada	Dirección de Planeación Institucional.	Diciembre 31	No se evidencia avances en el cumplimiento de la acción.	0%
	3.1	Socialización con los integrantes de los equipos de trabajo de cada proceso de sus respectivos mapas de riesgos actualizados y de su forma de consulta.	Actividades de socializadas	Dirección de Planeación Institucional. Líderes de proceso	Abril 30	La socialización con los integrantes de equipo de trabajo (líder de cada proceso), fueron socializados en el comité Institucional de Gestion y Desempeño número 7 del 5 de diciembre de 2024.	100%
	4.1	Monitoreo cuatrimestral del mapa de riesgos por parte de los lideres y su equipo de trabajo.	Documento de resultados de monitoreo	Líderes de Proceso	Abril 30 Agosto 31 Diciembre 31	La Oficina de Control Interno, realizó seguimiento cuatrimestral al Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano.	100%
Subcomponent e/proceso Monitorio y revisión	4.2	Realizar y publicar los cambios derivados del seguimiento y monitoreo a los mapas de riesgos de cada proceso	Mapas de riesgos publicados y actualizados a la fecha.	Dirección de Planeación Institucional. Líderes de proceso	Diciembre 31	No se evidencia avances en el cumplimiento de la acción.	0%
	4.3	Ejecución de las actividades establecidas en los mapas de riesgos para el fortalecimiento de los controles y la disminución de la probabilidad de ocurrencia.	Acciones ejecutadas	Líderes de Proceso	Diciembre 31	No se evidencia avances en el cumplimiento de la acción.	0%
Subcomponent e/proceso Seguimiento	5.1	Seguimiento por parte de los lideres de proceso y de su equipo de trabajo a la implementación de las actividades para el fortalecimiento de los controles y la disminución de la probabilidad de ocurrencia.	Avance de acciones ejecutadas	Líderes de Proceso	Trimestral	No se evidencia avances en el cumplimiento de la acción.	0%
	5.2	Realización de auditorías de seguimiento a la administración de los riesgos.	Informe de auditorías	Dirección de Planeación Institucional.	Diciembre 31	Por parte de la Oficina de Control Interno se realizó acción de verificación durante el mes de julio en el tema	100%

[Firma]

TOTAL, CUMPLIMIENTO COMPONENTE						de "Riesgos" y se cuenta con Plan de Mejoramiento el cual se encuentra en ejecución	
							52.13 %

RACIONALIZACIÓN DE TRÁMITES

Componente 2: Racionalización de tramites

Subcomponente	Actividades	Meta o producto	Responsable	Fecha limite programada	Seguimiento control septiembre diciembre	dePorcentaje internode -ejecución
Priorización y Racionalización de Trámites	1.1 Trámites definidos a racionalizar para esta vigencia en la página web de Rentan.	Tramites identificados	Dirección de Planeación Institucional	Diciembre 31	Por la naturaleza jurídica de la entidad, no le aplica este componente. (Concepto jurídico Función Pública No 20242060258042 del 20 de marzo de 2024; y concepto jurídico de secretaria General de Rentan del 30 de agosto de 2024)	NA
	1.2 Racionalizar los trámites asociados a RENTAN, lo que permitirá más agilidad en la mayoría de los trámites y servicios y una mayor seguridad de la información.	Trámites optimizados	Dirección de Planeación Institucional.	Diciembre 31	Por la naturaleza jurídica de la entidad, no le aplica este componente. (Concepto jurídico Función Pública No 20242060258042 del 20 de marzo de 2024; y concepto jurídico de secretaria General de Rentan del 30 de agosto de 2024)	NA
TOTAL, CUMPLIMIENTO COMPONENTE						NA

RENDICIÓN DE CUENTAS

Componente 3: Rendición de Cuentas

Subcomponente	Actividades	Meta producto	Responsable	Fecha límite programada	Seguimiento de control interno septiembre - diciembre	Porcentaje de ejecución
Subcomponente 1 Informar avances y resultados de la gestión con calidad y el lenguaje comprensible	1.1 Actualización de la Información general a disposición de los ciudadanos en la página web (datos, estadísticas, informes de gestión, indicadores, información sobre estados financieros, acuerdos).	Página actualizada con la información mínima requerida según la guía	Gerente General Comunicaciones Dirección de Planeación Institucional	Permanente	Se evidencia en la página web: Publicación de información relacionada con las actividades realizadas por la entidad e informes de la Oficina de Control Interno. Además, se encuentra publicado el informe de gestión de la vigencia 2023.. Se encuentra publicada la presentación de rendición de cuentas vigencia 2024, la cual contiene los indicadores del PEI con corte al 30 de noviembre de 2024.	80%
	1.2 Actualización de la Información de la institución y publicación en las plataformas de control (Contraloría General de Antioquia, DAFP, Min TIC)	Bases de datos actualizada con la información requerida por los entes de control	Líderes de Proceso	Permanente	Se evidencia publicación de la información relacionada con la suscripción del contrato en los aplicativos de Secop II y Gestión Transparente. Se realizó reporte en el aplicativo FURAG, en el mes de abril de 2024.	100%
	1.3 Publicación y difusión del boletín institucional que incluya temas de interés para la comunidad en general y avances en la gestión.	Comunicaciones	Comunicaciones	Mensual	Se evidencian los boletines correspondientes a los meses de octubre, noviembre y diciembre.	25%
Subcomponente 2 Desarrollar escenarios de diálogo con la	2.1 Audiencia Pública de Rendición de Cuentas	Informe de resultados de la audiencia	Gerente General Comunicaciones	Diciembre 31	No se evidencia avances en el cumplimiento de la acción.	0%
	2.2 Informe de la estrategia de Rendición de Cuentas de la vigencia	Informe de resultados del dialogo	Gerente General Comunicaciones	Diciembre 31	Se realizó invitación a la rendición de cuentas la cual se llevó a cabo el 13 de diciembre de 2024. Se	100%

ciudadanía y sus organizaciones

Subcomponente 3 Responder a compromisos propuestos, evaluación y retroalimentación en los ejercicios de rendición de cuentas con acciones correctivas para mejoras

					evidencia presentación de información de rendición de cuentas.	
3.1	Espacios de sensibilización, en tema de orientación del comportamiento de los funcionarios adecuado a la normatividad existente: Participación Ciudadana Rendición de cuentas Política Anticorrupción MIPG	Programa de Talento Humano sensibilización ejecutado	Comunicaciones Dirección de Control Interno	Diciembre 31	El 24 de mayo de 2024, se brindó capacitación en gestión del riesgo y servicio público. El 28 de junio de 2024 se brindó capacitación en el tema de "Anticorrupción" El 23 de diciembre de 2024, se realizó capacitación en "Atención al usuario".	100%
3.2	Elaboración y publicación de Informe de Gestión de la vigencia de 2023.	Informe Elaborado y publicado	Gerencia General	Enero 31	Se encuentra publicado en la página web institucional.	100%
3.3	Elaboración y publicación de Avance de Plan de Acción a junio de 2024 y diciembre 2024.	Informe Elaborado y publicado	Dirección de Planeación Institucional.	de Julio 31	El Plan Estratégico Institucional fue aprobado por la Junta Directiva mediante Resolución No 6 de julio de 2024 Se encuentra publicado el Plan de Acción con corte al 30 de junio y 30 de noviembre de 2024.	100%
3.4	Analizar la implementación de la estrategia de rendición de cuentas, el resultado de los espacios de diálogo desarrollados y socializar los avances en los compromisos adquiridos en los espacios de diálogo y las acciones de mejoramiento, de acuerdo con las sugerencias realizadas por los organismos de control al respecto, si las hay.	Acta de Comité	Comunicaciones Dirección de Control Interno Dirección de Planeación Institucional.	Diciembre 31	Se cuenta con el procedimiento para la rendición de cuentas aprobado mediante Acta No 6 del Comité Institucional de Gestión y Desempeño del 15 de noviembre de 2025. Se realizó rendición de cuentas el 13 de diciembre de 2024 con su respectiva evaluación.	100%

3.5	Evaluar y verificar, por parte de la oficina de control interno, el cumplimiento de la estrategia de rendición de cuentas incluyendo la eficacia y pertinencia de los mecanismos de participación ciudadana establecidos en la Institución.	Informe Elaborado y publicado	Control Interno	Diciembre 31	La Oficina de Control Interno realizó el informe de evaluación y verificación de rendición de cuentas de la vigencia 2024	100%
3.6	Actualizar los autodiagnósticos MIPG para las políticas de Rendición de Cuentas y de Participación Ciudadana	autodiagnósticos actualizados	Dirección de Planeación Institucional.	Diciembre 31	Se cuenta con la realización de los dos autodiagnósticos	100%
TOTAL, CUMPLIMIENTO COMPONENTE						82.27%

SERVICIO AL CIUDADANO

Componente 4: Servicio al ciudadano

Subcomponente	Actividades	Meta o producto	Responsable	Fecha limite programada	Seguimiento control interno de septiembre a diciembre	Porcentaje de ejecución
Subcomponente Planeación estratégica servicio ciudadano	11.1	Publicar el informe de caracterización de los grupos de valor	Documento actualizado y publicado de la caracterización de los grupos de interés	Dirección de Planeación Institucional. Comunicaciones	Abril 30	No se evidencia avances en el cumplimiento de la acción. 0%
	1.2	Revisión y actualización si se requiere del Manual de Servicio al Ciudadano o Relacionamento con el Ciudadano y socialización de este.	Manual de Servicio al Ciudadano actualizado y socializado	Dirección de Planeación Institucional. Comunicaciones	Diciembre 31	No se evidencia avances en el cumplimiento de la acción. 0%

Subcomponente 2 Fortalecimiento del talento humano al servicio del ciudadano

2.1	Capacitación para cualificación y fortalecimiento de las competencias de los servidores públicos que atienden directamente a los usuarios.	Evento realizado	Gestión Humana	Agosto 31	El 23 de diciembre de 2024 se realizó capacitación al personal que atiende directamente a los usuarios.	100%
2.2	Capacitación en atención incluyente	Gestión Humana capacitado en atención incluyente	Gestión Humana	Diciembre 31	El área de Talento Humano realizó curso de "Discapacidad e inclusión laboral" con una intensidad de 40 horas.	100%
2.3	Continuar con el "Programa de Reconocimiento Público" para destacar el desempeño de los servidores en relación con el servicio prestado al ciudadano.	Programa desarrollado	Gestión Humana	Diciembre 31	El 13 de diciembre de 2024, se realizó reconocimiento por los servicios prestados a la entidad, a algunos empleados de las áreas de Tesorería, Control Interno, Subgerencia de Operaciones y Activos Operativos y Dirección Administrativa.	100%
3.1	Fortalecimiento del canal de atención virtual en la institución, incorporando lineamientos de la resolución 1519 de 2020.	Fortalecimiento del canal de atención virtual en la institución, con lineamientos de la resolución 1519 de 2020 incorporados.	Comunicaciones Informática Corporativa	Diciembre 31	No se evidencia avances en el cumplimiento de la acción.	0%
3.2	Fortalecimiento del servicio de atención al cliente interno y externo.	Informe semestral que registre el tema de consultas a RENTAN con número de personas que acuden y las temáticas más concurrentes	Secretaría General Comunicaciones	Diciembre 31	Se cuenta con informe semestral de atención de peticiones, quejas, reclamos y sugerencias con corte al 30 de junio de 2024.	66%

Subcomponente 3 Gestión de relacionamiento con los ciudadanos

Subcomponente 4.1 Conocimiento al servicio del ciudadano	3.3	Actualización del inventario de trámites inscritos en la página web de RENTAN, según se requiera.	Trámites actualizados en la Web	Dirección de Planeación Institucional.	Abril 30	Por la naturaleza jurídica de la entidad, no le aplica este componente. (Concepto jurídico Función Pública No 20242060258042 del 20 de marzo de 2024; y concepto jurídico de secretaria General de Rentan del 30 de agosto de 2024)	NA
	44.1	Fortalecer la implementación del chat en línea que posibilite la entrega efectiva de información al ciudadano.	Chat en funcionamiento para distintos temas	Dirección de Planeación Institucional. Comunicaciones	Diciembre 31	No se evidencia avance en el cumplimiento de la acción.	0%
	5.1	Realizar medición de percepción de los usuarios respecto a la calidad y accesibilidad a los servicios ofrecidos por la institución y el servicio recibido, y elaborar informe	Informe de medición	Secretaría General Comunicaciones	Junio 30	Se realizó informe de satisfacción de las PQRS con corte al 30 de junio de 2024.	66%
TOTAL, CUMPLIMIENTO COMPONENTE							48%

MECANISMOS PARA LA TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN

Componente 5: Transparencia y Acceso de la Información							
Subcomponente	Actividades	Meta producto	Responsable	Fecha límite programada	Seguimiento de control interno	Porcentaje de ejecución	
1.1	Publicación de información mínima obligatoria	Publicación de Organigrama Escala salarial Perfiles de funcionarios	Comunicaciones Gestión Humana	Junio 30	Se encuentra publicada la información e la página web institucional	100%	

Subcomponente 1 Lineamientos de Transparencia Activa		sobre estructura	la Directorio Institucional				
	1.2	Publicación de información mínima obligatoria de procedimientos, servicios y funcionamiento	Diseño de piezas gráficas para la difusión de trámites y servicios.	Dirección de Planeación Institucional. Comunicaciones	Diciembre 31	En la página web se encuentran publicadas las piezas para difusión interno de los procesos de rentan.	100%
	1.3	Actualizar publicación de información sobre contratación de la empresa.	Cambios en la estructura de presentación de la información	Dirección de Contractual Comunicaciones	Junio 30	Se evidenciaron cambios en la estructura de la presentación de la información contractual de la entidad. En la página web	100%
	1.4	Diligenciamiento y reporte del Índice de Transparencia y Acceso a la Información en la plataforma que la Procuraduría disponga para ello.	Formulario diligenciado	Dirección de Planeación Institucional. Comunicaciones	Diciembre 31	Se evidencia acta de seguimiento y certificado de resultados reporte de información ITA.	100%
Subcomponente 2 Lineamientos de Transparencia Pasiva	2.1	Actualizar y procedimiento para el registro y atención a las solicitudes de información de acuerdo con las directrices del Decreto 1081 de 2015	Documento formalizado y socializado con los responsables.	Dirección de Planeación Institucional. Comunicaciones	Junio 30	No se evidencia avances en el cumplimiento de la acción.	0%
	3.1	Revisión y actualización si se requiere del Registro Inventario de Activos Información.	Documento actualizado formalizado y publicado	Secretaría General (Archivo) y Informática Corporativa	Junio 30	No se evidencia avances en el cumplimiento de la acción.	0%
Subcomponente 3 Elaboración los Instrumentos de Gestión de Información	3.2	Revisar actualizar Esquema Publicación	Documento actualizado formalizado y publicado	Secretaría General	Junio 30	No se evidencia avances en el cumplimiento de la acción.	0%

		Información para RENTAN.					
	3.3	Elaboración del Índice de Información Clasificada Reservada	Documento de formalizado y socializado con los responsables.	Secretaría General	Junio 30	No se evidencia avances en el cumplimiento de la acción.	0%
Subcomponente 4 Criterio Diferencial de Accesibilidad	4.1	Fortalecer las acciones para el mejoramiento de la accesibilidad, partiendo de la caracterización de los usuarios de RENTAN.	Documento con propuesta.	Dirección de Planeación Institucional. Comunicaciones	Diciembre 31	Se encuentra dentro del término de cumplimiento.	0%
Subcomponente 5 Monitoreo del Acceso a la Información Pública	5.1	Monitorear y registrar las solicitudes de información recibidas por los diferentes puntos de atención de RENTAN.	Informe periódico del monitoreo realizado	Comunicaciones Dirección de Planeación Institucional. Comunicaciones	Diciembre 31	Se evidencia informe semestral con corte al 30 de junio de 2024.	66%
TOTAL, CUMPLIMIENTO COMPONENTE							46.6%

INICIATIVAS ADICIONALES

Componente 6: Iniciativas Adicionales							
Subcomponente	Actividades	Meta producto	Responsable	Fecha limite programada	Seguimiento de control interno septiembre -diciembre	Porcentaje de ejecución	
1.1	Realizar eventos de sensibilización para la apropiación por parte la comunidad RENTAN del Código de Integridad Institucional	Actividades de socialización por desarrolladas	Gestión Humana	Diciembre 31	En el mes de julio se socializó el código de integridad a los servidores públicos de Rentan, se evidencia listado de asistencia, Durante las novenas de navidad de diciembre de 2024 se realizaron actividades relacionadas	100%	

[Firma manuscrita]

Iniciativas Adicionales

					con los valores del código de integridad..	
1.2	Fortalecer las competencias de los funcionarios en los valores institucionales	Actividades de Fortalecimiento desarrolladas	Gestión Humana Comunicaciones	Diciembre 31	Se evidencia socialización del código de integridad y plan de capacitaciones PIC y plan de bienestar e incentivos.. Durante las novenas de navidad de diciembre de 2024 se realizaron actividades relacionadas con los valores del código de integridad..	100%
1.3	Establecer e implementar y fortalecer los canales de información sobre posibles actos de corrupción	Canal implementado	Control interno Secretaría general Comunicaciones	Diciembre 31	En la página web de la entidad, en el portal de inicio se relacionada la línea 604 444 92 11, como línea anticorrupción: Es la misma línea que corresponde al conmutador de la entidad.	20%
1.4	Verificar el cumplimiento de los funcionarios RENTAN con la declaración de bienes y rentas de acuerdo con la ley.	Relación de personal que cumplió con su declaración	Gestión Humana	Diciembre 31	La Oficina de Control Interno realizó acción de verificación "SIGEP II" durante el mes de agosto de 2024.	100%
1.5	Realizar seguimiento y monitoreo en la gestión de identificación, declaración y atención a casos de conflictos de interés	Procedimiento implementado	Gestión Humana Secretaría general	Diciembre 31	Se cuenta con borrador del procedimiento de conflicto de interés. Pendiente aprobación por el Comité Institucional de Gestión y Desempeño e implementación.	20%
1.6	Acciones de capacitación y socialización sobre la Gestión de conflicto de intereses	Capacitaciones desarrolladas	Gestión Humana Control interno Secretaría general	Diciembre 31	No se evidencia avances en el cumplimiento de la acción.	0%
TOTAL, CUMPLIMIENTO COMPONENTE						56.6%

**PORCENTAJE DE AVANCE EN LA EJECUCIÓN PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE
ATENCIÓN AL CIUDADANO VIGENCIA 2024, CON CORTE AL 31 DE DICIEMBRE DE
2024:
57.12%**

5. RECOMENDACIONES

- Establecer estrategias que permitan obtener mayor cumplimiento en la entidad, de las acciones establecidas para el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano y/o Programa de Transparencia y Ética Pública (Ley 2195 de 2022 y Decreto 1122 de 2024).
- Establecer acciones de mejora en la rendición pública de cuentas.
- Ajustar el mapa de riesgos de corrupción.



MARLENY GARCÍA OSPINA
Jefe Control Interno

